



UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 3.0
ACTA No.10 del 19 de mayo de 2022	FECHA: 12/12/2018
	Página 1 de 2

LUGAR	FECHA	HORA INICIO	HORA FIN
Sala de Juntas, Bloque Administrativo, Tercer Piso	Jueves 19 de mayo de 2022	2:00 p.m.	3:30 p.m.

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL CONSEJO SUPERIOR				
CARGO	NOMBRE	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ	PRESENTÓ EXCUSA
Presidente	Hector Olimpo Espinosa Olive		X	
Delegada de la Ministra de Educación Nacional	María Fernanda Polanía Correa (Asistió de forma remota)	X		
Designado del Presidente de la República	Carmen Cecilia Villalba Sánchez	X		
Representante de los Exrectores	Francisco José Zuccardi Porras	X		
Representante del Sector Productivo	Herman García Amador	X		
Representante de las Directivas Académicas	Carlos Miguel Pacheco Ruiz	X		
Representante de los Docentes	Pedro José Blanco Tuirán	X		
Representante de los Estudiantes	Rhemy Daniel López Ospina	X		
Representante de los Egresados	Jorge Alberto Pérez Vides	X		
Rector	Jaime De La Ossa Velásquez	X		
Secretaria General	Tania Inés Martínez Medrano	X		

ASISTENTES INVITADOS	
NOMBRE	DEPENDENCIA O CARGO

ORDEN DEL DÍA
<ol style="list-style-type: none">1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.2. Estudio y decisión de proyecto de Acuerdo: Por medio del cual se reglamenta el proceso de posesión del Rector electo de la Universidad de Sucre.

<u>DESARROLLO</u>
<p>1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.</p> <p>La Presidente (e) le solicitó a la Secretaria verificar el quórum, verificado éste, se procedió con la lectura del orden del día y se sometió a consideración de los miembros del Consejo Superior, quienes decidieron aprobarlo.</p> <p style="text-align: center;"><u>MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI __ NO <u>X</u></u></p> <p>2. Estudio y decisión de proyecto de Acuerdo: Por medio del cual se reglamenta el proceso de posesión del Rector electo de la Universidad de Sucre.</p> <p>Se presentó para su estudio y decisión el proyecto de Acuerdo: "Por medio del cual se reglamenta el proceso de posesión del Rector electo de la Universidad de Sucre", se argumentó que dicha propuesta se presenta en atención a un estudio normativo que se realizó en el cual se pudo identificar que al interior de toda normatividad que regula el proceso de designación del rector para la Institución, no contempla un procedimiento que defina el proceso para posesionar al rector electo, excepto Acuerdo Nro.01 de 1995, el</p>



UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 3.0
ACTA No.10 del 19 de mayo de 2022	FECHA: 12/12/2018
	Página 2 de 2

cual manifestó que el proceso para la toma de posesión del Rector electo, sería ante el Gobernador del departamento, normativa que posteriormente, fue derogada por nuevos procedimientos que regulan el tema. Se adjunta proyecto de Acuerdo. **(Anexo 1)**.

El Consejo Superior, previos ajustes realizados sobre el proyecto, decidió aprobar el proyecto de Acuerdo por medio del cual se reglamenta el proceso de posesión del Rector electo de la Universidad de Sucre.

A las 3:30 p.m. se dio por terminada la sesión.

DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO SUPERIOR

DECISIÓN	RESPONSABLE DE DIVULGARLA	FECHA DE COMUNICACIÓN
El Consejo Superior decidió aprobar el proyecto de Acuerdo por medio del cual se reglamenta el proceso de posesión del Rector electo de la Universidad de Sucre.	Secretaria General	19 de mayo de 2022

CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS

TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO

PRÓXIMA REUNIÓN	FECHA	HORA	LUGAR
	Jueves 2 de junio de 2022	8:00 a.m.	Sala de Juntas, Bloque Administrativo, Tercer Piso

Como constancia de lo anterior, firman el Presidente y la Secretaria del Consejo Superior.

PRESIDENTE	SECRETARIA GENERAL
NOMBRE: MARÍA FERNANDA POLANÍA CORREA	NOMBRE: TANIA INÉS MARTÍNEZ MEDRANO
FIRMA: Original firmado por María Fernanda Polanía Correa	FIRMA: Original firmado por Tania Inés Martínez Medrano

La Secretaria General de la Universidad de Sucre hace constar que la presente acta fue revisada por los consejeros participantes y aprobada en sesión del Consejo Superior el día veintiséis (26) de agosto de 2022.

(Original firmado por)
MELISSA SALGADO ANGELONE

Proyectó: Tania Inés Martínez Medrano